

ACTA ASAMBLEA ORDINARIA

Nº 1 DE 04 DE ABRIL DE 2013

Preside: Iván Damino Hernández

Asisten: Todos los Consejeros que firman la lista adherida al costado izquierdo de la presente Acta.

Se da inicio a la presente sesión siendo las 18:10 hrs., teniendo como único punto de la tabla la presentación y entrega de la Cuenta Pública de la municipalidad de Parral, año 2012.

Luego de las presentaciones se conversan distintos temas de preocupación ciudadana; se les hace presente que la ventaja de este Consejo es la certeza de ser oído, dentro de los mecanismos que establece la ley para la participación de las personas, sin embargo la Administración toma nota de las inquietudes y estudia de acuerdo a sus posibilidades y prioridades a cuales solicitudes puede acceder. Se hace entrega de la Cuenta Pública 2012. Comienza su intervención don José Vilugrón quien trae tema y solicita gestionar con Seremi de Transporte la posibilidad de una variación en el recorrido de los colectivos en el Sector de Buenos Aires, ya que quedan alejados del colegio y allá se instaló el Instituto Parral.

La Sra. Inelia Bravo solicita por su parte se coloquen letreros de "no estacionar" frente a los Consultorios de Salud y se fiscalice su cumplimiento ya que a veces pasan todo el día ocupados y no hay como llegar con un enfermo.

La Sra. Paola Navarrete pide ayuda para poder limpiar una plazoleta ubicada en el Pasaje 11 Villa Reina Luisa, en que las casas colindantes abrieron puertas hacia ese espacio y lo utilizan como verdaderos "patios traseros" arrojando todo tipo de desperdicios en él.

Además solicita se coloque una barrera, para poder tenerlo como área verde. En caso de que se acceda a la petición se compromete a hacer esfuerzos para limpiarlo o mantenerlo limpio.

La Sra. Cristina Muñoz pide medidas en contra del comercio ambulante; que se anunció en la radio que iba a desaparecer y no ha sido así. No sabe en que situación quedan los comerciantes establecidos y la autoridad.

Se llama al Consejo a la Relacionadora Pública Sra. Olga Lucía Gálvez quien manifiesta haber sostenido reuniones con el Consejo Regional de la Cultura, se contempla la creación de audiencia para las distintas actividades culturales y el anhelo de generar productos a nivel cultural y de la historia de Parral.

El Sr. Administrador se va haciendo cargo de cada uno de los puntos; sobre la basura expresa que la Sra. Alcaldesa está preocupada por la gestión de residuos domiciliarios, que quiere hacer cambios importantes. Sobre las áreas verdes menciona que la Municipalidad tiene un contrato de mantención de áreas verdes y duras del 50%; que la municipalidad no tiene capacidad para hacerse cargo de todo el resto, que se está fortaleciendo el

Departamento de Medio Ambiente Aseo y Ornato y se está viendo la posibilidad de un nuevo contrato, que hay que licitarlo.

Agrega que la empresa de recolección de basura "Urbana" no cumple con su contrato, que se le han cursado varias multas que permitan terminar con el contrato. Se le ha pedido ayuda a la comunidad, pero en general no ayuda, los comerciantes sacan la basura en bolsas y no en carros y sacan la basura a cualquier hora.

Don Mario Quevedo aprovecha para pedir que no se use los campos como basurero, ya que se arroja basura de todo tipo y hasta perros muertos.

Sra. Cristina Muñoz reclama que la Feria Libre no se levanta a la hora fijada; pide se respete los horarios; Sra. Paola Navarrete le refuta señalando que sí lo hacen....

El Administrador continua señalando que se ha restringido el comercio ambulante, la idea es ir eliminándolo; que se tiene en cuenta a personas que no tienen como ganar dinero de otra forma. Añade que se restringió a un producto y que ese producto no tenga relación o no compita con los del comercio establecido, que se cuenta con el apoyo de Carabineros. Que el comercio establecido no está cumpliendo con entrar sus productos al interior del local, que en eso deben colaborar.

Don Mario Quevedo reflexiona señalando que todos los problemas surgen porque no se cumplen las normas; y que falta autocrítica.

Sra. Inelia destaca la labor del perifoneo para citar a reuniones de la Junta.

Se acuerda por unanimidad reunirse el 18 de Abril a las 10:00 hrs.

Se levanta la sesión a las 19:22 Hrs.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

NOTA: LA PRESENTE ES TRANSCRIPCIÓN DE LA ORIGINAL QUE CONSTA MANUSCRITA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA EPOCA.